

sociedades, mediante la cesión global del activo y del pasivo al accionista único «Mercado de Dinero, Sociedad Anónima», en base a Balances cerrados el 26 de julio de 2001, que igualmente, se aprobaron por unanimidad, así como considerar que la fecha a partir de la cual las operaciones de «Compra por Catálogo, Sociedad Anónima»; «Venta por Correo, Sociedad Anónima»; «Grupo de Empresas de Utilidad Mutua, Sociedad Anónima»; «Comline, Sociedad Anónima» y «Ticket Line, Sociedad Anónima», se entenderán realizadas a efectos contables por «Mercado de Dinero, Sociedad Anónima», será el día 27 de julio de 2001. La sociedad cesionaria «Mercado de Dinero, Sociedad Anónima», aceptó el activo y el pasivo resultante de dichas sociedades mediante acuerdo de su Junta general de accionistas celebrada el 27 de julio de 2001.

Los acreedores y accionistas de las sociedades cedentes y de la sociedad cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión. Dichos acreedores tienen, asimismo, el derecho a oponerse a las cesiones en el plazo de un mes.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Mercado de Dinero, Sociedad Anónima» y Administrador único de «Compra por Catálogo, Sociedad Anónima»; Venta por Correo, Sociedad Anónima»; «Grupo de Empresas de Utilidad Mutua, Sociedad Anónima» y «Comline, Sociedad Anónima», José Luis Gavilán Oset, y el Administrador único de «Ticket Line, Sociedad Anónima», Javier Casares Niño.—42.014.

## METALÚRGICA DE EXTRUSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance que presenta el Liquidador de la sociedad con fecha 30 de junio de 2001, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 273.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado .....	0
Activo circulante .....	13.085.692
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.085.692</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	-432.887.308
Acreedores .....	445.973.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.085.692</b>

Vitoria (Álava), 30 de junio de 2001.—El Liquidador.—41.648.

## MOLSAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía informa a los señores accionistas de la misma que se ha procedido a la emisión de quinientas acciones ordinarias, al portador, de diez mil pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.001 al 2.500, ambos inclusive, de la misma serie e iguales características y derechos a las existentes en la actualidad, y que deberán ser desembolsadas en efectivo dinerario, al ochocientos por cien, en el momento de su suscripción, es decir, con prima de setenta mil pesetas por acción, en ejecución del acuerdo de aumento del capital social de cinco millones de pesetas adoptado por este Consejo de Administración en su sesión de 18 de julio de 2001, en uso de la delegación conferida por la Junta general extraordinaria de 9 de abril de 2001, ofertándose las nuevas acciones a los señores accionistas, que podrán suscribirlas en proporción al valor nominal de las acciones que posean en la actualidad en el plazo de un mes, a partir de la fecha de

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sant Joan Despi, 24 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Palomo López.—41.610.

## MONCALVILLO, S. A.

Por decisión del Administrador único y accionista de la sociedad, don José Antonio Rojas Mayoral, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Moncalvillo, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño, calle Marqués de Murrieta, número 3, en primera convocatoria a las doce treinta horas del día 23 de agosto del año 2001, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, 24 de agosto del año 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y Memoria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Logroño, 20 de julio de 2001.—El Administrador único, José Antonio Rojas Mayoral.—40.600.

## MONTALGAS, S. L.

*Aumento de capital*

Esta sociedad ha procedido al aumento de su capital social en la suma de once millones de pesetas, creando y emitiendo a la par, por su nominal de mil pesetas cada una de ellas, once mil participaciones sociales números 25.001 al 36.000, ambos inclusive, con iguales derechos políticos y económicos que las existentes en circulación, las cuales participarán de los beneficios sociales a contar del primero de enero de 2002.

Los actuales socios tienen derecho a asumir las participaciones emitidas en proporción a las anteriores en circulación que posean, desembolsando su importe en metálico en el domicilio de la sociedad en Sant Vicenç de Montalt, calle Costa Daurada, 4 a 6, esquina Costa Brava, por todo el plazo de un mes a contar de la publicación del presente anuncio. Por excepción, el derecho correspondiente a las participaciones sociales números 4.101 al 8.100, que están embargadas en méritos de la ejecución 572/1999, del Juzgado número 2 de Arenys de Mar, se entenderá prorrogado hasta que haya terminado el proceso de ejecución y un mes más, hasta un máximo de doce meses a contar del presente anuncio.

Sant Vicenç de Montalt, 27 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Balari Zanotti.—42.013.

## MUEBLES FINEPA, S. A.

*Reducción y ampliación de capital*

Se pone en público conocimiento que la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el día 11 de julio de 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a cero euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social. Asimismo, se hace constar que simultáneamente se acordó aumentar el capital social en 81.600 euros mediante la emisión de ochocientas dieciséis nuevas acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de ciento veinte euros por cada una de ellas, autorizando la suscripción parcial o incompleta, siempre que ésta cubra la cifra mínima de capital legalmente establecida. Para ejercer el derecho de suscripción preferente se concede a los accionistas el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», debiendo acudir para ello al domicilio social de la entidad. El valor nomi-

nal de las acciones deberá ser desembolsado en un 25 por 100 en el momento de la suscripción, mientras que la prima de emisión deberá ser desembolsada íntegramente.

Tricio (La Rioja), 19 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicanor Santamaria Varela.—40.683.

## MUNDOFUTURO, S. L.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de partícipes celebrada el 20 de junio de 2001 se ha procedido a la liquidación de la sociedad, con aprobación del Balance de liquidación y cesión íntegra del activo y el pasivo de la misma al partícipe único de la compañía don Sergio Antonio Campos Ferrer.

Los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como ejercitar su derecho a oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Madrid, 31 de julio de 2001.—El Liquidador.—41.959.

## NACIONAL BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## UNIBUS BALEARES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad unipersonal absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas universales de «Nacional Bus, Sociedad Anónima» y de «Unibus Baleares, Sociedad Limitada», celebradas el 30 de junio de 2001, han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de «Nacional Bus, Sociedad Anónima» con «Unibus Baleares, Sociedad Limitada», mediante la absorción de «Unibus Baleares, Sociedad Limitada» por «Nacional Bus, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación y transmisión en bloque del patrimonio social de la absorbida a la absorbente, «Nacional Bus, Sociedad Anónima», adquiriendo esta última, en consecuencia, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de «Unibus Baleares, Sociedad Limitada», teniendo en cuenta que la sociedad absorbente, es titular de la totalidad de las participaciones que constituyen el capital de la absorbida, no ha lugar a ampliación de capital alguna en la sociedad absorbente, ni a la emisión de informe por expertos independientes.

La fusión por absorción de «Unibus Baleares, Sociedad Limitada» por «Nacional Bus, Sociedad Anónima», se acuerda, de conformidad con el proyecto de fusión de dichas sociedades. Dicho proyecto de fusión fue suscrito y aprobado por los Administradores únicos respectivos de ambas sociedades, quedando depositado conjuntamente por las sociedades intervinientes en la fusión en el Registro Mercantil de Mallorca con fecha 23 de abril de 2001.

Segundo.—Aprobar las respectivas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y determinar que sirvan como respectivos Balances de fusión de cada una de las sociedades participantes en la misma, estos balances anuales cerrados en la fecha expresada.

Tercero.—La fecha a partir de la cual las operaciones de «Unibus Baleares, Sociedad Limitada» se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de «Nacional Bus, Sociedad Anónima», será el 1 de enero de 2001.

No se atribuirá en la sociedad absorbente, «Nacional Bus, Sociedad Anónima», ventaja alguna a